

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Fenomenología Criminal y Criminología Comparada
<b>Titulación</b>	Grado en Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	Segundo
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Inglés en modalidad presencial Castellano en modalidad online
<b>Modalidad</b>	Presencial / Online
<b>Semestre</b>	Segundo semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Beatriz Andrés Regalado

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Fenomenología Criminal y Criminología comparada es una asignatura obligatoria del segundo semestre del segundo curso del Grado en Criminología. Partiendo de los conocimientos adquiridos en la asignatura Introducción a la Criminología, se profundizará en las grandes taxonomías delincuenciales (como la delincuencia organizada, la violenta, etc.). De este modo se ampliarán los conocimientos en materia de teorías criminológicas, para dar respuestas a fenómenos delincuenciales diferenciados con etiologías variadas y diversas. Entendiendo siempre que el delito es un ente multi-causal, en el que confluyen elementos culturales, sociales, psicológicos, políticos, etc. Y cuyas manifestaciones y clasificaciones se encuentran en constante cambio y evolución debido, en muchos casos, a los avances de la tecnología.

Al mismo tiempo, se ofrecerá una visión crítica de la realidad criminal tanto nacional como comparada, que podrá resultar útil para adentrarse en el posterior estudio de las diferentes políticas criminales y/o modelos de prevención.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Competencias transversales:**

- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

**Competencias específicas:**

- CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE4: Analizar, redactar, y realizar juicios críticos sobre la literatura científica en el área de la criminología.
- CE5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE8: Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE10: Capacidad para comprender la heterogeneidad de los diferentes ámbitos existentes en la profesión jurídica.
- CE18: Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1: Capacidad para investigar las bolsas de delincuencia actuantes en lugares y tiempos determinados, delimitando sus perjuicios sociales más notorios.
- RA2: Capacidad para analizar los contextos más propicios a la aparición de determinadas formas de delincuencia, determinando los factores propiciadores operantes.
- RA3: Capacidad para observar las formas emergentes de delincuencia nueva y de informar de forma objetiva a los responsables de la Política criminal para empezar a hacerlas frente.
- RA4: Capacidad para analizar, sinópticamente, los fenómenos delincuenciales de cada país, para comprender mejor el fenómeno propio.
- RA5: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates orales u otros encuentros, los contenidos precedentemente expuestos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB4, CT3, CT4, CE1, CE3, CE5, CE6, CE18	<b>RA1:</b> Capacidad para investigar las bolsas de delincuencia actuantes en lugares y tiempos determinados, delimitando sus perjuicios sociales más notorios.
CB1, CB3, CB4, CT3, CT4, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE10	<b>RA2:</b> Capacidad para analizar los contextos más propicios a la aparición de determinadas formas de delincuencia, determinando los factores propiciadores operantes.
CB1, CB2, CB3, CB4, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE10, CE18	<b>RA3.</b> Capacidad para analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
CB1, CB3, CB4, CT3, CT4, CE1, CE3, CE5, CE6, CE18	<b>RA4:</b> Capacidad para analizar, sinópticamente, los fenómenos delincuenciales de cada país, para comprender mejor el fenómeno propio.
CB1, CB3, CB4, CT4, CT5, CE6, CE10	<b>RA5:</b> Capacidad para exponer, de forma personal, en debates orales u otros encuentros, los contenidos precedentemente expuestos.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje:

### **Unidad 1. La fenomenología criminal y la Criminología comparada**

- La fenomenología criminal.
- La Criminología comparada.
- Fuentes en el estudio de la criminalidad en España.

### **Unidad 2. El ciberdelito y la ciberdesviación**

- La tecnología y la transformación social.
- Formas y manifestaciones de la ciberdelincuencia.
- La explicación del ciberdelito y la ciberdesviación desde la criminología.
- Prevención de la ciberdelincuencia a nivel nacional e internacional.

### **Unidad 3. Drogas, alcohol, ocio nocturno y delincuencia**

- Drogas, alcohol y delincuencia.
- La Economía del Ocio Nocturno y el delito.
- La prevención de la delincuencia en el ocio nocturno.

### **Unidad 4. La delincuencia en el mundo**

- La delincuencia en Europa I.
- La delincuencia en Europa II.
- La delincuencia en Latinoamérica.
- La delincuencia en Norteamérica.

### **Unidad 5. Otras manifestaciones de la delincuencia**

- La Criminología Cultural.
- Medios de comunicación y delito.
- La delincuencia juvenil.
- Green Criminology.
- Bullying.
- Grupos coercitivos

### **Unidad 6. Los llamados delitos de odio**

- Los llamados delitos de odio I.
- Los llamados delitos de odio II.
- La aporofobia.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Metodología del caso (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje Cooperativo. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en problemas. (Modalidad presencial y a distancia)
- Aprendizaje basado en proyectos. (Modalidad presencial y a distancia)
- Metodología de orientación interpretativa. (Modalidad presencial y a distancia)
- Experimentación e interpretación comprensiva. (Modalidad presencial y a distancia)
- Clase magistral. (Modalidad presencial)
- Clase magistral mediante videoconferencia ((Modalidad a distancia))
- Metodología interactiva (Modalidad a distancia)

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

(NOTA IMPORTANTE: En el RUCT la suma de las actividades formativas en la modalidad a distancia arroja un resultado de 162,5 horas. Se ha rebajado la actividad formativa “Lectura de temas de contenido” de 25 a 12,5 horas).

### MODALIDAD PRESENCIAL

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Debates y coloquios	25
Tutorías	6
Ensayo de corte crítico y presentación oral sobre un tema de corte criminológico	25
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctica y a la posterior redacción del informe multidisciplinar	25
Estudio autónomo	25
Lecciones magistrales	25
Método del caso	12,5
Pruebas presenciales de conocimiento	6,5
<b>Totales</b>	<b>150</b>

### MODALIDAD A DISTANCIA

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Debates y coloquios en el aula virtual	25
Ensayo de corte crítico y presentación a través del foro, WIKI, y webseminar sobre un tema de interés criminológico	25
Estudio autónomo	25
Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar	12,5
Lectura de temas de contenido	12,5
Realización de informes y escritos	6,5
Tutoría virtual	25
Pruebas presenciales de conocimiento	6
<b>Totales</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

(NOTA IMPORTANTE: La suma de los sistemas de evaluación en la modalidad presencial, en su extremo mínimo, arroja 125 de ponderación mínima. Se han escogido solo los tres primeros sistemas de evaluación indicados).

### Modalidad presencial

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos	40%
Caso problema	30%
Carpeta de aprendizaje	30%

### Modalidad a distancia

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos	60%
Carpeta de aprendizaje	10%
Proyecto	10%
Caso/Problema	10%
Ensayo	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la actividad 6 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

La clase podrá impartirse en el aula **o en otro lugar** que determine el profesor con motivo de la celebración de alguna actividad académica relacionada con la titulación.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la actividad 6 (prueba final), para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables presencial	Fecha
Actividad 1.	Semana 2-3
Actividad 2.	Semana 6-7
Actividad 3.	Semana 9-11
Actividad 4.	Semana 12-15
Actividad 5.	Semana 18-20
Actividad 6. Prueba final	Semana 19-20

Actividades evaluables On-line	Fecha
-----------------------------------	-------

Actividad 1.	Semana 6-8
Actividad 2.	Semana 12-14
Actividad 3.	Semana 16-18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Babbie, Earl R. (2007). *The practice of social research*. Thomson Wadsworth, Belmont.
- Brenner, S. W. (2010). *Cybercrime : criminal threats from cyberspace. Crime, media, and popular culture*. Santa Barbara, Calif.: Praeger.
- Briggs, D. & Gamero, R. M. (2017). *Dead-end lives : drugs and violence in the city shadows*. Policy Press.
- Bueno Arús, F.(2008). *Nociones de prevención de la delincuencia*. Dykinson, Madrid.
- Echeburúa Odriozola, E. (coord) (2006). *Manual de victimología*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Fernández Arévalo, L., Nistal Burón, J. (2011). *Manual de Derecho Penitenciario*. Aranzadi, Navarra.
- Ferrell, J., Hayward, K. J., & Young, J. (2015). *Cultural criminology : an invitation*. Sage.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Siglo XXI, Méjico.
- García-Pablos de Molina, A. (2009). *Tratado de Criminología, 4º edición*. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Gedisa, Barcelona.
- Hall, S., & Winlow, S. (2015). *Revitalizing criminological theory: towards a new ultra-realism. New directions in critical criminology*. London, New York: Routledge.
- Haraway, D. (1991). *Simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*. London: Free Association.
- Herrero Herrero, C. (2007). *Criminología: Parte General y Especial*. Dykinson, Madrid.
- Pérez Suárez, J. R. (2013). *Las crónicas de Enriq: la enseñanza de la criminología y el derecho penal a través del método del caso*. Dykinson.
- Pérez Suárez, J. R. (2017). *We are Cyborgs: Developing a Theoretical Model for Understanding Criminal Behaviour on the Internet*. Palma de Mallorca: Criminología y Justicia.
- Pérez Suárez, J. R., Rámila Diaz, J., Briggs, D. (2016). *La Criminología de hoy y del mañana*. Dykinson.
- Roldán Barbero, H. (2004). *Introducción a la investigación criminológica*. Comares, Albolote (Granada).
- Serrano Gómez, A. (2007). *Historia de la Criminología en España*. Dykinson, Madrid.
- Sheldon, William (1954) *Atlas of Men: A guide for somatotyping the adult images of all*. Gramercy Publishing Company.



- Sheldon, W. (1970). Varieties of delinquent youth. Hafner Publishing.
- Taylor, I. R., Walton, P., & Young, J. (2007). La nueva criminología : contribución a una teoría social de la conducta desviada. Amorrortu.
- Yar, M. (2006). Cybercrime and Society. London, GBR: SAGE Publications Inc. (US).
- Young, J. (2011). The Criminological Imagination. Cambridge: Polity Press.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.